



202100

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CABRERA– CUNDINAMARCA

LUGAR Y FECHA: En Cabrera - Cundinamarca, quince (15) de marzo dos mil veintitrés (2024)

Traslados N° 004 - 2024

| N | CLASE DE PROCESO | NO. DE RADICACIÓN | DEMANDANTE | DEMANDA DO | CLASE DE TRASLADO | TERMINO | INICIA | TERMINA |
|---|------------------|-----------------------------|-----------------------------|--|--|---------|--------------------|----------------|
| 1 | Pertenencia | 2512040890012021000 1500 | Roberto Molina Molina | Hd. De Manuel Molina Baquero Y Otros | Recurso De Reposición 082Recursodereposiciónyensubsiodeapela ción.pdf | 3 DÍAS | 18- 03- 2024 | 20-03- 2024 |

De conformidad con lo normado por los artículos 446 y 110 del C.G.P; en consonancia con lo definido en el artículo 9 de la ley 2213 del 2022, siendo las ocho de la mañana (8:00 am), del quince (15) de marzo de 2024, se fija el presente traslado en el portal web de la Rama judicial, micrositio dispuesto para el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera – Cundinamarca, por el término de un (1) día.

Firmado Por:
Luz Mery Moreno Correa
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Cabrera - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b8a2108dae7e0ed5f5f0610da7993e5bcaef9878fd178cc3d32b3d0b1bed1da1**

Documento generado en 14/03/2024 04:45:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>